

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M², HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N°20.898



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
119
FECHA DE APROBACIÓN
05/08/2019
ROL S.I.I.
5077-12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20.898.
- B) La Solicitud de Regularización (permiso y recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente BE N°7561 de fecha de ingreso 04/04/2019.
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° **7561**.
- D) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
- E) La exención de pago de derechos municipales establecidas en el artículo 2º de la Ley 20.898 según los antecedentes acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior.
- F) El Giro Municipal N°1922301 de fecha 02/08/2019, por concepto de cálculos de derechos municipal.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino **PASAJE ROBERTO BRAVO**

N°	2933	Lote N°	12	manzana	F	localidad o loteo	VALLES DEL MAIPO II
						sector	URBANO
(URBANO O RURAL)							

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras B) y C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEXIS SUAZO MORALES	10.514.231-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
GONZALO VÁSQUEZ CARO	18.750.093-1
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
SE ACOGE AL TÍTULO 5, CAPÍTULO 6 DE LA O.G.U.C.	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	26,55	26,41	52,96
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	23,51	21,52	45,03
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	50,06	47,93	97,99
TOTAL	50,06	47,93	97,99
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	88,44	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION		HABITACIONAL	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2	
	C5	45,63		
	E5	4,60		
VALOR CLASIFICACIÓN C5			\$ 69.437	
PRESUPUESTO C5			\$ 3.168.410	
VALOR CLASIFICACIÓN E5			\$ 69.437	
PRESUPUESTO E5			\$ 319.410	
TOTAL PRESUPUESTO			\$ 3.487.821	
DERECHOS MUNICIPALES	1,5%			\$ 52.317
DESCUENTO 75% ART. 2º LETRA d) LEY 20.898	(-)			\$ 13.079
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° -----	FECHA: -----	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR	(+)			\$ 13.079
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
TOTAL A PAGAR	(+)			\$ 13.079
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1922301	FECHA	02/08/2019
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1_. La propiedad cuenta previo a esta Solicitud con un Permiso de Edificación N°315 de fecha 05/08/2003, y una Recepción Final N°101 de fecha 15/11/2006, con una superficie de 50,06 m2.

2_. El proyecto descuenta superficie no habitable correspondiente a 14,95 m2, de acuerdo a lo señalado en la Circular Ord. N°0469, DDU 321 de fecha 21/11/2016.

3_. El Proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las Condiciones Mínimas de Elementos de Construcción No Sometidos a Cálculo de Estabilidad.




BCA / bca.